

## **MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES**

**La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Asociación de Municipios de Nicaragua, AMUNIC firmaron una carta-acuerdo para promover la iniciativa de municipios y comunidades saludables, la que se desarrollará en seis departamentos del país que son Chinandega, Managua, León, Masaya, Granada y Chontales.**

**Los municipios saludables son iniciativas locales que contribuyen a crear condiciones favorables para desarrollar acciones de promoción de la salud a partir del compromiso de los Alcaldes, autoridades regionales y de otros sectores públicos de la localidad, con la finalidad de generar comunidades saludables mediante políticas públicas saludables.**

**Como parte de la iniciativa, AMUNIC y OPS realizarán Foros Departamentales en los municipios seleccionados, en coordinación con las Asociaciones Departamentales de Municipios, con el fin de sensibilizar a las autoridades en el tema.**

**¿Qué son los municipios saludables? Es aquel en el que sus autoridades, instituciones, organizaciones públicas y sociedad civil se esfuerzan por mejorar las condiciones de vida, vivienda, educación, alimentación, trabajo y cultura de la población, en relación armoniosa con su entorno.**

**Las características de los municipios saludables es un medio ambiente físico de calidad, limpio y seguro, un ecosistema estable y conservable, una comunidad participativa, fuerte y solidaria, una economía variada**

**y dinámica, servicio de salud óptimos y accesibles, buen estado de salud en la comunidad, decisión política por buscar salud y bienestar, la cobertura de las necesidades básicas, relación y comunicación entre diferentes actores y nexos culturales, históricos y biológicos fuertes.**